

**PEDIDO
DE PRECIOS
N° 08/2023**

**Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**

COMUNICADO N°01

27/06/2023

CONSULTAS

Pregunta 1)

En referencia al llamado PEDIDO DE PRECIOS N° 08/2023 consulto si en el caso puntual del relevamiento de Maldonado, padrón 16363 se requiere relevar para hacer curvas de nivel Todo el padrón o el área que afecta la superficie del Comodato, ya que el tomar uno u otro criterio hace variar de manera importante el alcance de la tarea

Respuesta 1)

Relevar vereda, cordón y nivel de pavimento de calle en los 3 lados en dónde tenemos vialidad y relevar la topografía en el lado posterior hasta el eje de la cañada.